UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
  
UNIDAD IZTAPALAPA  
División de Ciencias Sociales y Humanidades

**Licenciatura en Economía**

**Título: Licenciado o Licenciada en Economía**

**PLAN DE ESTUDIOS**

**I. OBJETIVOS GENERALES**

1. Formar profesionales con un conocimiento teórico plural en Economía y un adecuado manejo de los métodos cuantitativos e informáticos, con énfasis en el estudio de la realidad económica de México.
2. Formar profesionales capaces de trabajar en equipo, de resolver problemas en un marco de respeto y tolerancia a la diversidad de opiniones.
3. Formar profesionales capaces de desempeñarse profesionalmente en los sectores público, privado y social, o continuar estudios de posgrado en Economía o áreas afines.

**II. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS**

**1. TRONCO GENERAL**

a) Objetivo:

Que el alumno y la alumna desarrollen una visión multidisciplinaria que les permita reconocer, analizar y comprender los problemas sociales y humanísticos contemporáneos.

1. Trimestres: Cuatro (I, II, III ó IV).
2. Unidades de enseñanza-aprendizaje:

**HORAS HORAS**

#### **CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

2250035 Teoría y Problemas Sociopolíticos OBL. 4 8 I-IV  
 Contemporáneos  
2250036 Historia Contemporánea de México OBL. 4 8 I-IV  
2250037 Argumentación y Conocimiento OBL. 4 8 I-IV

**\_\_\_**

**TOTAL DE CRÉDITOS DEL TRONCO GENERAL 24**

**2. TRONCO BÁSICO PROFESIONAL**

2.1 Formación Básica

a) Objetivo:

Que el alumno adquiera una base sólida de conocimientos y un manejo adecuado de la teoría económica, la economía política y los métodos cuantitativos aplicables al análisis de problemas económicos del país.

1. Trimestres: Nueve (I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX).
2. Unidades de enseñanza-aprendizaje:

**HORAS HORAS**

#### **CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

2242036 Introducción a la Economía OBL. 4 8 I  
2130016 Matemáticas I OBL. 3 3 9 I  
2241089 Economía Política I OBL. 4 8 II 2242036  
2241090 Cuentas Nacionales I OBL. 4 8 II  
2130017 Matemáticas II OBL. 3 3 9 II 2130016  
2241091 Microeconomía I OBL. 4 8 III 2130016  
2241092 Economía Política II OBL. 4 8 III 2241089  
2241093 Cuentas Nacionales II OBL. 4 8 III 2241090  
2130018 Matemáticas III OBL. 3 3 9 III 2130017  
2241094 Microeconomía II OBL. 4 8 IV 2241091  
2241095 Economía Política III OBL. 4 8 IV 2241092   
2241096 Macroeconomía I OBL. 4 8 IV 2130016  
2132044 Estadística I OBL. 3 3 9 IV 2130018   
2241097 Microeconomía III OBL. 4 8 V 2241094  
2241098 Macroeconomía II OBL. 4 8 V 2241096

2132045 Estadística II OBL. 3 3 9 V 2132044  
2241099 Macroeconomía III OBL. 4 8 VI 2241098  
2242000 Econometría I OBL. 4 2 10 VI 2132045

2242001 Econometría II OBL. 4 2 10 VII 2242000

2242002 Economía Mexicana I OBL. 4 8 VIII 2241095 y 2241099  
2242003 Economía Mexicana II OBL. 4 8 IX 2242002

\_\_\_\_\_\_

**TOTAL DE CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA 177**

2.2 Lengua Extranjera

En esta licenciatura el alumno podrá elegir inglés o francés como lengua extranjera.

a) Objetivo:

Que el alumno profundice en el conocimiento y desarrollo de habilidades en una lengua extranjera.

1. Trimestres: Tres (IV, V y VI).
2. Unidades de enseñanza-aprendizaje:

Para inscribirse al nivel intermedio de la lengua seleccionada será necesario que el alumno demuestre haber cubierto el nivel básico del Programa de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, ya sea por haber aprobado este nivel en el examen diagnóstico, por haber cursado el nivel básico en la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELEX), o por haberlo cursado en una institución externa y validado posteriormente por dicha Coordinación.

Quedará exento de cursar la UEA del Nivel Intermedio I, e incluso la del Nivel Intermedio II, el alumno que demuestre, mediante una constancia expedida por la CELEX, tener un nivel intermedio o avanzado de competencia en la lengua de su elección, y se le otorgarán los créditos correspondientes. En todos los casos el alumno deberá cursar obligatoriamente la UEA del Nivel Intermedio III.

**HORAS HORAS**

#### **CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

2255064 Inglés Intermedio I OBL. 4 2 10 IV Constancia de la CELEX  
2255065 Inglés Intermedio II OBL. 4 2 10 V 2255064 ó Constancia de  
 la CELEX  
2255066 Inglés Intermedio III OBL. 4 2 10 VI 2255065  
2255067 Francés Intermedio I OBL. 4 2 10 IV Constancia de la CELEX  
2255068 Francés Intermedio II OBL. 4 2 10 V 2255067 ó Constancia de  
 la CELEX  
2255069 Francés Intermedio III OBL. 4 2 10 VI 2255068

\_\_\_\_\_\_

**TOTAL DE CRÉDITOS DE LENGUA EXTRANJERA 30**

**TOTAL DE CRÉDITOS DEL TRONCO BÁSICO PROFESIONAL 207**

1. **ÁREA DE ORIENTACIÓN**

Para ingresar al Área de Orientación el alumno deberá haber cubierto 24 créditos del Tronco General más 116 créditos de otras UEA.

El esquema general del Área de Orientación es el siguiente:

**HORAS HORAS**

#### **CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

Optativas de Orientación Profesional OPT. 40 VI-XII  
 Optativas de Orientación Multidisciplinaria   
 Optativas Divisionales OPT. 40 VI-XII  
 Optativas Extradivisionales OPT. 32 mín. VII-XII  
 Complemento de Optativas de Orientación   
 Profesionales ó Divisionales\* OPT. 24 VI-XII

\* Para completar los créditos correspondientes al Área de Orientación, el alumno deberá cubrir 24 créditos adicionales de Optativas de Orientación Profesional o Divisionales, según sus propios intereses.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**TOTAL DE CRÉDITOS DEL ÁREA DE ORIENTACIÓN 136 mín.**

3.1 Orientación Profesional

a) Objetivo:

Que el alumno complemente en su formación básica en Economía a través de la adquisición de elementos de carácter teórico, práctico, analítico e instrumental.

1. Trimestres: Siete (VI, VII, VIII, IX, X, XI y XII).
2. Unidades de enseñanza-aprendizaje:

En Orientación Profesional se ofrecen al alumno 26 UEA optativas, de las cuales 23 están organizadas en seis bloques temáticos. El alumno deberá cubrir 40 créditos, considerando en su selección que como requisito de ingreso al Área de Integración deberá cubrir al menos 32 créditos dentro de un mismo bloque.

**HORAS HORAS**

#### **CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

ECONOMÍA DEL DESARROLLO

2242005 Economía Internacional I OPT. 4 8 VI 24 créditos del TG

y 116 créditos  
2242010 Crecimiento Económico I OPT. 4 8 VII 24 créditos del TG

y 116 créditos  
2242011 Sistema Monetario y Financiero Internacional OPT. 4 8 VIII 24 créditos del TG

y 116 créditos  
2242014 Desarrollo Económico I OPT. 4 8 VIII 24 créditos del TG

y 116 créditos  
2242015 Capitalismo Contemporáneo OPT. 4 8 VIII 24 créditos del TG

y 116 créditos  
2242017 Desarrollo Económico II OPT. 4 8 IX 24 créditos del TG

y 116 créditos

2242019 Economía y Estado OPT. 4 8 IX 24 créditos del TG

y 116 créditos  
2242023 Teorías de la Globalización Económica OPT. 4 8 X 24 créditos del TG

y 116 créditos

ECONOMÍA INTERNACIONAL

2242004 Teoría y Política Monetaria OPT. 4 8 VI 24 créditos del TG

y 116 créditos  
2242005 Economía Internacional I OPT. 4 8 VI 24 créditos del TG

y 116 créditos  
2242008 Economía Internacional II OPT. 4 8 VII 24 créditos del TG

y 116 créditos  
2242011 Sistema Monetario y Financiero Internacional OPT. 4 8 VIII 24 créditos del TG

y 116 créditos  
2242013 Economía Institucional OPT. 4 8 VIII 24 créditos del TG

y 116 créditos  
2242014 Desarrollo Económico I OPT. 4 8 VIII 24 créditos del TG

y 116 créditos  
2242018 Crisis Económicas y Financieras OPT. 4 8 IX 24 créditos del TG

y 116 créditos  
2242023 Teorías de la Globalización Económica OPT. 4 8 X 24 créditos del TG

y 116 créditos

ECONOMÍA FINANCIERA

2242004 Teoría y Política Monetaria OPT. 4 8 VI 24 créditos del TG

y 116 créditos  
2242008 Economía Internacional II OPT. 4 8 VII 24 créditos del TG

y 116 créditos  
2242009 Matemáticas Financieras OPT. 4 8 VII 24 créditos del TG

y 116 créditos  
2242011 Sistema Monetario y Financiero Internacional OPT. 4 8 VIII 24 créditos del TG

y 116 créditos  
2242018 Crisis Económicas y Financieras OPT. 4 8 IX 24 créditos del TG

y 116 créditos  
2242020 Series de Tiempo I OPT. 3 3 9 IX 24 créditos del TG

y 116 créditos

2242023 Teorías de la Globalización Económica OPT. 4 8 X 24 créditos del TG

y 116 créditos  
2242025 Sistemas Informáticos para la Economía OPT. 4 8 XI 24 créditos del TG

y 116 créditos

ECONOMÍA INDUSTRIAL

2242005 Economía Internacional I OPT. 4 8 VI 24 créditos del TG

y 116 créditos  
2242010 Crecimiento Económico I OPT. 4 8 VII 24 créditos del TG

y 116 créditos  
2242012 Crecimiento Económico II OPT. 4 8 VIII 24 créditos del TG

y 116 créditos  
2242013 Economía Institucional OPT. 4 8 VIII 24 créditos del TG

y 116 créditos  
2242014 Desarrollo Económico I OPT. 4 8 VIII 24 créditos del TG

y 116 créditos  
2242016 Estructuras Oligopólicas OPT. 4 8 VIII 24 créditos del TG

y 116 créditos  
2242024 Macrodinámica OPT. 4 8 X 24 créditos del TG

y 116 créditos  
2242026 Modelos Lineales en la Economía OPT. 4 8 XI 24 créditos del TG

y 116 créditos

TEORÍA Y POLÍTICA MACROECONÓMICAS

2242004 Teoría y Política Monetaria OPT. 4 8 VI 24 créditos del TG

y 116 créditos  
2242005 Economía Internacional I OPT. 4 8 VI 24 créditos del TG

y 116 créditos  
2242006 Teoría y Política Fiscal OPT. 4 8 VI 24 créditos del TG

y 116 créditos  
2242007 Equilibrio General y Economía del Bienestar OPT. 4 8 VII 24 créditos del TG

y 116 créditos  
2242008 Economía Internacional II OPT. 4 8 VII 24 créditos del TG

y 116 créditos  
2242018 Crisis Económicas y Financieras OPT. 4 8 IX 24 créditos del TG

y 116 créditos  
2242020 Series de Tiempo I OPT. 3 3 9 IX 24 créditos del TG

y 116 créditos

2242021 Series de Tiempo II OPT. 3 3 9 X 24 créditos del TG

y 116 créditos

ECONOMÍA POLÍTICA DEL CAPITALISMO

CONTEMPORÁNEO

2242007 Equilibrio General y Economía del Bienestar OPT. 4 8 VII 24 créditos del TG

y 116 créditos  
2242011 Sistema Monetario y Financiero Internacional OPT. 4 8 VIII 24 créditos del TG

y 116 créditos  
2242015 Capitalismo Contemporáneo OPT. 4 8 VIII 24 créditos del TG

y 116 créditos  
2242016 Estructuras Oligopólicas OPT. 4 8 VIII 24 créditos del TG

y 116 créditos  
2242018 Crisis Económicas y Financieras OPT. 4 8 IX 24 créditos del TG

y 116 créditos  
2242019 Economía y Estado OPT. 4 8 IX 24 créditos del TG

y 116 créditos  
2242022 Historia del Pensamiento Económico OPT. 4 8 X 24 créditos del TG

y 116 créditos

2242024 Macrodinámica OPT. 4 8 X 24 créditos del TG

y 116 créditos

Complemento de Optativas de Orientación Profesional

2242033 Economía del Medio Ambiente OPT. 4 8 XII 24 créditos del TG

y 116 créditos  
2242034 Tópicos I OPT. 4 8 XII 24 créditos del TG

y 116 créditos  
2242035 Tópicos Il OPT. 4 8 XII 24 créditos del TG

y 116 créditos

\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**TOTAL DE CRÉDITOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL 40**

3.2 Orientación Multidisciplinaria.

a) Objetivo:

Que el alumno adquiera una formación integral a través de un acercamiento a otras disciplinas que imparten en la División de CSH y en otras Divisiones Académicas.

1. Trimestres: Siete (VI, VII, VIII, IX, X, XI y XII).
2. Unidades de enseñanza-aprendizaje:

El alumno deberá cubrir 40 créditos de la lista de UEA optativas divisionales que apruebe el Consejo Divisional de CSH y un mínimo de 32 créditos, de las UEA que ofrezcan las otras Divisiones Académicas de las cuatro Unidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, previa autorización de las Coordinaciones de las licenciaturas involucradas, entre las que se encuentran:

**HORAS HORAS**

#### **CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

2132070 Matemáticas IV OPT. 3 3 9 VII-XII 2130018 y 24 créditos

del TG y 116 créditos  
2132071 Matemáticas V OPT. 3 3 9 VII-XII 2132070 y 24 créditos

del TG y 116 créditos  
2132072 Estadística III OPT. 3 3 9 VII-XII 2132045 y 24 créditos

del TG y 116 créditos

\_\_\_\_\_\_

**TOTAL DE CRÉDITOS DE ORIENTACIÓN MULTIDISCIPLINARIA 40**

**4. ÁREA DE INTEGRACIÓN**

Para ingresar al Área de Integración el alumno deberá haber cubierto al menos 233 créditos, de los cuales 32 deben de corresponder a UEA de un mismo bloque temático de Orientación Profesional y contar con la autorización del Coordinador de Estudios.

a) Objetivo:

Que el alumno profundice y aplique sus conocimientos y habilidades en un área temática de su interés, plantee preguntas de investigación y desarrolle y comunique por escrito sus resultados.

1. Trimestres: Tres (X, XI, y XII)
2. Unidades de enseñanza-aprendizaje:

El Área de Integración está constituida por Seminarios de Investigación y Temas Selectos que se desarrollarán conforme a los contenidos del bloque temático de Orientación Profesional seleccionado por el alumno.

**HORAS HORAS**

#### **CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

2242027 Seminario de Investigación I OBL. 4 12 20 X Autorización y 233 créditos

2242028 Temas Selectos I OBL. 4 8 X Autorización

y 233 créditos  
2242029 Seminario de Investigación II OBL. 4 12 20 XI 2242027  
2242030 Temas Selectos II OBL. 4 8 XI 2242028   
2242031 Seminario de Investigación III OBL. 4 12 20 XII 2242029   
2242032 Temas Selectos III OBL. 4 8 XII 2242030

\_\_\_\_\_\_

**TOTAL DE CRÉDITOS DEL ÁREA DE INTEGRACIÓN 84**

**III. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS**

TRONCO GENERAL…………………………………………………………………………………………… 24

TRONCO BÁSICO PROFESIONAL………………………………………………………………………… 207

FORMACIÓN BÁSICA……………………………………………………………… 177

LENGUA EXTRANJERA…………………………………………………………… 30

ÁREA DE ORIENTACIÓN……………………………………………………………………………………. 136 mín.

ORIENTACIÓN PROFESIONAL…………………………………………………… 40

ORIENTACIÓN MULTIDISCIPLINARIA…………………………………………… 72 mín.

TOTAL DE CRÉDITOS DE OPTATIVAS DIVISIONALES…………….40

TOTAL DE CRÉDITOS DE OPTATIVAS EXTRADIVISIONALES……32

COMPLEMENTO DE OPTATIVAS DE

ORIENTACIÓN PROFESIONAL O DIVISIONALES………………….. 24

ÁREA DE INTEGRACIÓN…………………………………………………………………………………….. 84

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**TOTAL 451 (mínimo)**

**IV. NÚMERO NORMAL Y MÁXIMO DE CRÉDITOS QUE SE PODRÁN CURSAR POR TRIMESTRE**

El número normal y máximo de créditos que podrán cursarse por trimestre es: en el I, 33 y 33; en el II y III, 33 y 41; IV, 43 y 51; en el V, 35 y 43; en el VI, 44 y 52; en el VII, VIII y IX, 36 y 46; en el X y XI, 48 y 58; y en el XII, 46 y 56; respectivamente.

**V. REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO O LICENCIADA EN ECONOMÍA**

1. Haber acreditado un mínimo de 451 créditos, conforme lo establece el plan de estudios.

2. Haber cumplido con el Servicio Social de acuerdo con el Reglamento de Servicio Social a nivel Licenciatura de la UAM.

1. **DURACIÓN PREVISTA PARA LA CARRERA**

La duración prevista de la carrera es de 12 trimestres.

**VII. MODALIDADES DE OPERACIÓN**

1. La operación de la licenciatura estará a cargo del Coordinador de Estudios quien será apoyado por un grupo de cuatro profesores de tiempo completo e indeterminado que serán designados por el Director de la DCSH de la Unidad Iztapalapa, previa consulta con la comunidad académica respectiva y que durarán en su cargo de dos a cuatro años.
2. Las tutorías académicas tendrán como fin sugerir, diseñar y establecer estrategias idóneas que faciliten, tanto a los profesores de la Licenciatura en Economía como a los alumnos, la consecución de los objetivos establecidos en el presente plan de estudios. El Coordinador de Estudios, durante el primer trimestre, propondrá al Jefe de Departamento un profesor que fungirá como tutor académico para cada alumno que ingrese. El tutor se reunirá al menos una vez al trimestre con los alumnos tutorados y a lo largo de los doce trimestres. Las reuniones podrán ser individuales ó grupales.
3. De acuerdo con el principio de corresponsabilidad se establecerá un espacio de interlocución, seguimiento y evaluación de las actividades académicas que se desarrollan dentro del plan de estudios, en el que participarán los alumnos de la licenciatura.